



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 20 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8729/2017

RESCD-EXA N° 597/2017.

VISTO la presentación de la Es. María de las Mercedes MOYA mediante la cual eleva el informe sobre el rendimiento académico de Análisis Matemático I Recargado (AMIREC) correspondiente al año 2016 y solicita autorización para su implementación en el período 2017, y

CONSIDERANDO:

Que esta modalidad permite la retención, inclusión e integración de los estudiantes y es desarrollada por docentes de la cátedra de Análisis Matemático I.

Que en virtud de los resultados obtenidos en el año 2016, se propone su implementación en el corriente año lectivo.

Que se cuenta con intervención de la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 4 vta.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 18/10/17, aprueba el despacho de la Comisión Asesora antes citada, con modificaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1°. Autorizar, para el período 2017, la implementación metodológica para la retención, inclusión e integración desarrollada por la cátedra de Análisis Matemático I, bajo el nombre "Análisis Matemático I Extendido".

ARTÍCULO 2°. Solicitar que la cátedra de Análisis Matemático I proporcione a las cátedras paralelas el listado de los alumnos que realizan el Análisis Matemático I Extendido.

ARTICULO 3°. Girar las presentes actuaciones a la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad de Ciencias Exactas.

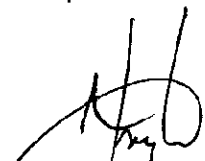
ARTICULO 4°. Solicitar al responsable de cátedra que informe si necesita extensión de cuatrimestre para presentar planillas de Análisis Matemático I Extendido.

ARTICULO 5°. Hágase saber a la Prof. Moya y al Departamento de Matemática. Cumplido, siga a la Comisión de Ingreso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la presente resolución.

NMA
Iv


Dra. MARIÁNITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS/EXACTAS - UNSa.